

CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2018

POPULAR CAPITAL, S.A.

CONTENIDO:	Página
Balances de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias	3 - 4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	5
Memoria Anual.....	6 - 23
Informe de Gestión	24 - 25
Aprobación de los Administradores	26

POPULAR CAPITAL, S.A.
Cuentas Anuales Ejercicio 2018

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en euros)	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO		
B) ACTIVO CORRIENTE	594.614,41	126.764,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	0,00	6,45
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	6,45
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes. (Notas 7, 9 y 15).	594.614,41	126.758,42
1. Tesorería.	594.614,41	126.758,42
Total Activo	594.614,41	126.764,87
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	(1.833.127,87)	(1.802.110,93)
A-1) Fondos propios. (Notas 2 y 10).	(1.833.127,87)	(1.802.110,93)
I. Capital.	90.000,00	90.000,00
1. Capital escriturado.	90.000,00	90.000,00
III. Reservas.	451.575,17	451.575,17
1. Legal y estatutarias.	18.000,00	18.000,00
2. Otras Reservas.	433.575,17	433.575,17
V. Resultados de ejercicios anteriores.	(2.343.686,10)	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	(2.343.686,10)	0,00
VII. Resultados del ejercicio.	(31.016,94)	(2.343.686,10)
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.000.000,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. (Notas 7, 10 y 15).	2.000.000,00	0,00
2. Préstamos participativos.	2.000.000,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	427.742,28	1.928.875,80
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo. (Notas 7, 11 y 15).	0,00	1.501.284,13
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. (Notas 7, 11 y 15).	427.742,28	427.591,67
5. Pasivos por impuesto corriente.	427.591,67	427.591,67
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	150,61	0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	594.614,41	126.764,87

CUENTAS DE PÉRIDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2016 (en euros)	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS	(31.016,94)	(2.343.686,10)
7. Otros gastos de explotación. (Notas 13 y 15).	(18.636,39)	(31.259,88)
a) Servicios exteriores.	(15.154,73)	(29.595,82)
b) Tributos.	(3.030,41)	(1.664,06)
e) Gastos excepcionales.	(451,25)	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	(18.636,39)	(31.259,88)
12. Ingresos financieros. (Notas 13 y 15).	0,00	1.978.809,17
b) De valores negociables y otros instrumento financieros.	0,00	1.978.809,17
b1) De empresas del grupo y asociadas.	0,00	1.978.809,17
13. Gastos financieros.	(12.380,55)	(2.198.443,72)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas. (Notas 13 y 15).	(12.380,55)	(19.088,19)
b) Por deudas con terceros. (Nota 13).	0,00	(2.179.355,53)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	1.676.200,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	1.676.200,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+16)	(12.380,55)	1.456.565,45
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(31.016,94)	1.425.305,57
17. Impuestos sobre beneficios. (Nota 12).	0,00	(3.768.991,67)
A.4) RESULTADO EJERC. PROCEDENTE OPER. CONTINUADAS (A.3+17)	(31.016,94)	(2.343.686,10)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)	(31.016,94)	(2.343.686,10)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (EN EUROS)

A) Estados de Ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en euros)

	<u>Ejercicio 2018</u>	<u>Ejercicio 2016</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 3 y 10)	(31.016,94)	(2.343.686,10)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(31.016,94)	(2.343.686,10)

B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en euros)

	Capital	Reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo final a 31/12/2016 (Nota 11)	90.000,00	341.855,59	0,00	109.719,58	541.575,17
Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial ajustado 2017	90.000,00	341.855,59	0,00	109.719,58	541.575,17
Total ingresos / gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	(2.343.686,10)	(2.343.686,10)
Distribución resultados ejercicio anterior	0,00	109.719,58	0,00	(109.719,58)	0,00
Saldo final a 31/12/2017 (Nota 11)	90.000,00	451.575,17	0,00	(2.343.686,10)	(1.802.110,93)
Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial ajustado 2018	90.000,00	451.575,17	0,00	(2.343.686,10)	(1.802.110,93)
Total ingresos / gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	(31.016,94)	(2.343.686,10)
Distribución resultados ejercicio anterior	0,00	0,00	(2.343.686,10)	2.343.686,10	0,00
Saldo final a 31/12/2018 (Nota 11)	90.000,00	451.575,17	(2.343.686,10)	(31.016,94)	(1.833.127,87)

Memoria Anual

Ejercicio 2018

Memoria Anual. Ejercicio 2018

Nota 1.- Actividad de la empresa

El domicilio social está fijado en calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº 11, 28027-Madrid.

El Número de Identificación Fiscal de POPULAR CAPITAL, S.A. (la Sociedad o Empresa, en adelante) es A83717660. La Sociedad se constituyó el 23 de julio de 2003. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y sus datos registrales son Tomo 18.873, Libro 0, Folio 47, Sección 8, Hoja M-329.290, Inscripción 1ª.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social, es la emisión de participaciones preferentes para su colocación en los mercados tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/2003, de 4 de julio, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas del blanqueo de capitales y la normativa que la desarrolle o sustituya.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad pertenece al Grupo Banco Santander, en el que la Sociedad Dominante es Banco Santander, S.A., después de que Banco Popular Español S.A. (anterior sociedad dominante) fuese adquirido el 7 de junio de 2017 por Banco Santander, S.A. Así pues, al 31 de diciembre de 2018 esta última entidad posee indirectamente el 100% de las acciones de la Sociedad, por lo que la citada entidad financiera dominante presenta las cuentas anuales consolidadas y la información complementaria preceptiva.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander, al que pertenece la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2018 han sido formuladas por los Administradores del mismo en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2019. Dichas cuentas anuales consolidadas se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Los ejercicios sociales tienen una duración de doce meses coincidiendo con el año natural; comienzan el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

Nota 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo se han preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el órgano de Administración de la Sociedad opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en euros.

PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación contenidos, fundamentalmente, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Dada la actividad de la Sociedad, no hay supuestos claves ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor contable de los activos y pasivos registrado por la Sociedad.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Dirección y los Administradores no son conscientes de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del ejercicio precedente.

AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujos de Efectivo.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante los ejercicios 2018 y 2017.

CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante los ejercicios 2018 y 2017.

Nota 3.- Aplicación de resultados

De acuerdo con lo previsto en los artículos 253, 272 y 273 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital de aplicación a las Sociedades anónimas y Sociedades limitadas, la propuesta de distribución de los resultados obtenidos a 31 de diciembre de 2018 que los Administradores proponen para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la correspondiente al ejercicio 2017, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 29 de junio de 2018 se detallan a continuación:

Bases de reparto	2018	2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(31.016,94)	(2.343.686,10)
Total	(31.016,94)	(2.343.686,10)

Aplicación	2018	2017
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(31.016,94)	(2.343.686,10)
Total	(31.016,94)	(2.343.686,10)

Nota 4.- Normas de registro y valoración

Principio de empresa en funcionamiento y principio de devengo.

Estas cuentas anuales del ejercicio 2018 se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estas cuentas anuales reconocen los ingresos y gastos en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

Activos financieros

a) *Préstamos y partidas a cobrar*: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente,

por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

De forma periódica, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

La Sociedad no tiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ni durante dichos ejercicios Activos con cambios en Pérdidas y Ganancias ni Activos Disponibles para la Venta.

Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El 17 de febrero de 2016 entró en vigor la Resolución de 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, que en su disposición final única establece que será de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015. De acuerdo con ello, para la formulación de las presentes Cuentas Anuales se aplicaron las disposiciones de dicha Resolución.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo; cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los principales ingresos y gastos de la Sociedad son los ingresos y gastos por intereses. Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Adicionalmente, cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía en su caso.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Nota 5.- Gestión del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Gestión Financiera del Grupo al que pertenece que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

a) *Riesgo de mercado*

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito nacional y su moneda funcional es el euro. Adicionalmente no realiza emisiones ni constituye depósitos en moneda distinta a la funcional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de precio

La Sociedad no mantiene inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por lo que no se encuentra expuesta al riesgo del precio.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge fundamentalmente de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. No obstante, la Sociedad considera que el riesgo de tipo de interés al que está expuesta es bajo puesto que los activos recibidos por la Sociedad se remuneran de acuerdo con condiciones similares a los pasivos emitidos.

b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tiene la totalidad de créditos con su matriz.

c) *Riesgo de liquidez*

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dada la estructura de la Sociedad y el apoyo financiero del Grupo la Sociedad no está expuesta al riesgo de liquidez (Nota 7).

Nota 6.- Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determinaría usando técnicas de valoración que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizarían precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizarían otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

No obstante, dadas las actuales condiciones del mercado, el valor razonable de posibles transacciones realizadas entre terceros independientes basadas en sus propias expectativas de mercado podría diferir del valor razonable estimado mediante las técnicas de valoración mencionadas anteriormente.

Los procedimientos de estimación del valor razonable de los instrumentos financieros de activo (depósitos subordinados) están basados en el análisis del valor razonable de las obligaciones emitidas, debido a que ambos instrumentos financieros tienen las mismas condiciones financieras. Dada la correlación entre el total de activos y el total de pasivos financieros de la Sociedad en cuanto a sus condiciones, plazos y tipos de interés, el efecto total neto de la diferencia entre sus valores razonables y sus valores contables no es significativo.

Nota 7.- Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

• Activos financieros al 31/12/2018

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	594.614,41	594.614,41
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	594.614,41	594.614,41

• Activos financieros al 31/12/2017

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 10)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	126.758,42	126.758,42
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	126.758,42	126.758,42

• Pasivos financieros al 31/12/2018

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	
Préstamos participativos	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
Débitos y partidas a pagar (Nota 12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	427.742,28	427.742,28
Total	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	427.742,28	2.427.742,28

• Pasivos financieros al 31/12/2017

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	
Préstamos participativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Débitos y partidas a pagar (Nota 12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.928.875,80	1.928.875,80
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.928.875,80	1.928.875,80

Al 31 de diciembre de 2018, el préstamo participativo, con un límite de 2.000.000,00 euros y totalmente dispuesto a dicha fecha, fue concedido a la Sociedad por Banco Santander, S.A. en 2018 y su importe se destinó básicamente a cancelar la póliza de crédito (ver Nota 11).

b) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017	Rating crediticio externo (Moody's)
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo			
Banco Santander, S.A.	594.614,41	126.758,42	A2
Total	594.614,41	126.758,42	

En 2018 y 2017 no hay intereses devengados por cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad incluidas en el epígrafe de créditos a empresas del Grupo de activo corriente (a corto plazo).

Nota 8.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

No existen importes registrados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2018 ni 2017.

Durante el ejercicio 2017, los intereses generados por los Depósitos Subordinados ascienden a 1.978.809,17 euros (ver Nota 13). Los depósitos subordinados de las participaciones preferentes serie A generaron 1.755.681,86 euros, los de la serie B generaron 102.662,62 euros, los de la serie C generaron 120.464,69 euros.

Nota 9.- Efectivo y otros activos líquidos

La tesorería se corresponde con el saldo de la cuenta corriente en Banco Santander, S.A. Dicha cuenta, durante 2018 y 2017 está remunerada a un tipo de interés nominal del 0,00%.

Por consiguiente, no existen intereses devengados a favor de la Sociedad.

Nota 10.- Fondos propios

El total de los ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Estado de Ingresos y Gastos reconocidos al 31-12-2018		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(31.016,94)	(2.343.686,10)
Total de Ingresos y Gastos Reconocidos	(31.016,94)	(2.343.686,10)

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios", durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/2017	Distribución de resultados	Otros movimientos	Reparto de dividendos	Resultado del ejercicio 2017	Saldo 31/12/2017
Capital	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00
Reservas legales y estatutarias	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
Otras reservas	433.575,17	0,00	0,00	0,00	0,00	433.575,17
Rtdos. Negativos Ejercicios Anteriores	0,00	(2.343.686,10)	0,00	0,00	0,00	(2.343.686,10)
Resultado ejercicio	(2.343.686,10)	2.343.686,10	0,00	0,00	(31.016,94)	(31.016,94)
TOTAL	(1.802.110,93)	0,00	0,00	0,00	(31.016,94)	(1.833.127,87)

Denominación	Saldo 31/12/2016	Distribución de resultados	Otros movimientos	Reparto de dividendos	Resultado del ejercicio 2017	Saldo 31/12/2017
Capital	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00
Reservas legales y estatutarias	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
Otras reservas	323.855,59	109.719,58	0,00	0,00	0,00	433.575,17
Resultado ejercicio	109.719,58	(109.719,58)	0,00	0,00	(2.343.686,10)	(2.343.686,10)
TOTAL	541.575,17	0,00	0,00	0,00	(2.343.686,10)	(1.802.110,93)

El capital social es de 90.000 euros y está representado por 90 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una y se encuentra totalmente desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no tenía acciones propias en cartera.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha efectuado ningún negocio sobre sus propias acciones o las de su sociedad dominante.

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Los dos únicos accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son: Banco Popular Español, S.A., titular de 81 acciones (90%) y Gestora Popular, S. A., titular de 9 acciones (10%).

Las acciones no están admitidas a cotización en ningún mercado secundario organizado.

Durante el ejercicio 2018 no ha habido distribución de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2018, los fondos propios eran negativos, por importe de 1.833.127,87 euros; no obstante, la Sociedad contaba a dicha fecha con un préstamo participativo concedido por Banco Santander, S.A. por importe de 2.000.000,00 euros (Nota 8.1), que servía de apoyo a la situación patrimonial de la Sociedad.

Nota 11.- Débitos y partidas a pagar

El desglose de los importes registrados como débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

Denominación	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2017
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con empresas del Grupo (póliza de crédito)	0,00	1.501.284,13
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 13)	427.591,67	427.591,67
TOTAL	427.591,67	1.928.875,80

A 31 de diciembre de 2017 Banco Santander, S.A. (anteriormente Banco Popular Español, S.A.) tenía en cartera emisiones de Popular Capital, S.A., que se incluyen en los epígrafes de deudas con empresas del grupo.

Emisiones canceladas durante el año 2017:

Participaciones preferentes, Serie A

Con fecha 20 de octubre de 2003 se emitieron, por un importe de 300 millones de euros, 300.000 participaciones de 1.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. El tipo de interés es del 6% anual, pagadero por trimestres vencidos. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 20 de Octubre de 2008. Con fecha 22 de diciembre de 2009 se amortizaron 152.316 participaciones por un total de 152.316.000,00 euros de valor nominal. Durante 2012 se amortizaron un total de 82.837 participaciones con un importe de 82.837.000,00 euros de valor nominal. Durante 2013 se amortizaron un total de 150 participaciones con un importe de 150.000 euros de valor nominal. Durante 2014 no hubo amortizaciones. Durante 2015 se amortizaron un total 2 participaciones con un importe de 2.000 euros de valor nominal. Durante el ejercicio 2017, los intereses generados por la emisión ascienden a 1.695.701,05 euros. Durante el ejercicio 2017 se produjo la amortización anticipada de todas las preferentes que quedaban vivas de esta serie.

Participaciones preferentes, Serie B

Con fecha 30 de junio de 2004 se emitieron, por un importe de 250 millones de euros, 250.000 participaciones de 1.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución anual no acumulativa, variable en cada trimestre, es igual a la que resulte de aplicar sobre el valor de cada participación preferente un tipo de interés igual al tipo Constant Maturity Swap a 10 años más un diferencial igual a 0,125%, pagadero por trimestres vencidos. En ningún caso el tipo de interés aplicable en cada trimestre será superior al 9%. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 30 de junio de 2009. Con fecha 22 de diciembre de 2009 se amortizaron 130.871 participaciones por un total de 130.871.000,00 euros de valor nominal. Durante 2012 se amortizaron un total de 92.449 participaciones con un importe de 92.449.000,00 euros de valor nominal. Durante 2013 se amortizaron un total de 1.804 participaciones con un importe de 1.804.000 euros de valor nominal. Durante 2014 no hubo amortizaciones. Durante 2015 se amortizaron un total 62 participaciones con un importe de 62.000 euros de valor nominal. Durante 2016 no ha habido amortizaciones. Durante el ejercicio 2017, los intereses generados por la emisión ascienden a 90.007,68 euros (167.369,35 euros al 31 de diciembre de 2016, ver Nota 14). Durante el ejercicio 2017 se produjo la amortización anticipada de todas las preferentes que quedaban vivas de esta serie.

Participaciones preferentes, Serie C

Con fecha 6 de marzo de 2007 se emitieron, por un importe de 300 millones de euros, 6.000 participaciones de 50.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución anual no acumulativa, variable en cada trimestre, es igual a la que resulte de aplicar sobre el valor de cada participación preferente un tipo de interés fijo anual del 4,907 durante el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2007 inclusive y el 6 de marzo de 2017 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante,

a EURIBOR a 3 meses, más un margen del 1,65% anual. La renumeración será pagadera con carácter anual durante los diez primeros años de la emisión, los días 6 de marzo de cada año. De ahí en adelante será pagadera trimestralmente cada año que caiga después de la primera fecha de amortización, en distintas fechas de pago de remuneración variable. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 6 de marzo de 2017. Con fecha 22 de diciembre de 2009 se amortizaron 4.530 participaciones por un total de 226.500.000,00 euros de valor nominal. Durante 2012 se amortizaron un total de 1.119 participaciones con un importe de 55.950.000 euros de valor nominal. Durante 2013 se amortizaron un total de 23 participaciones con un importe de 1.150.000 euros de valor nominal. Durante 2014 no hubo amortizaciones. Durante 2015 se amortizaron un total 140 participaciones con un importe de 7.000.000 euros de valor nominal. Durante 2016 no ha habido amortizaciones. Durante el ejercicio 2017, los intereses generados por la emisión ascienden a 103.160,89 euros (462.297,33 euros al 31 de diciembre de 2016, ver Nota 14). Durante el ejercicio 2017 se produjo la amortización anticipada de todas las preferentes que quedaban vivas de esta serie.

Póliza de crédito concedida por Banco Popular Español

Con fecha 31 de diciembre de 2015, Popular Capital suscribió una póliza de crédito con Banco Popular Español, S.A. por un importe de 3.000.000,00 euros. La póliza ha sido cancelada el 26 de diciembre de 2018 con los fondos recibidos por un préstamo participativo concedido por Banco Santander, S.A. (ver Nota 7).

Durante el ejercicio 2017, se generaron unos intereses de 19.088,19 euros, de los cuales 1.284,13 euros fueron pagados durante el ejercicio 2018 (ver Nota 13).

Nota 12.- Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios

POPULAR CAPITAL, S.A.
Cuentas Anuales Ejercicio 2018

Ejercicio 2018:							
Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-31.016,94		0,00		0,00		-31.016,94
Impuesto sobre sociedades	0,00		--	--	--	--	0,00
Diferencias permanentes	--	---	--	--	--	--	0,00
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio	---	---	--	--	--	--	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	--		--	--	--	--	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	---		--		--		0,00
Base imponible (resultado fiscal)	-31.016,94		0,00		0,00		-31.016,94

Ejercicio 2017:							
Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.343.686,10		0,00		0,00		-2.343.686,10
Impuesto sobre sociedades	427.591,67		--	--	--	--	427.591,67
Diferencias permanentes	--	3.341.400,00	--	--	--	--	3.341.400,00
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio	---	---	--	--	--	--	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	--		--	--	--	--	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	---		--		--		0,00
Base imponible (resultado fiscal)	1.425.305,57		0,00		0,00		1.425.305,57

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con su sociedad matriz, Banco Santander, S.A., y con las demás entidades del Grupo Banco Santander que cumplen los requisitos exigidos para ello.

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 30% al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sobre la base imponible. En los ejercicios 2018 y 2017 no se aplicaron deducciones a la cuota. En el ejercicio 2018 la cuota es de 0,00 euros (en 2017 fue de 427.591,67 euros).

En el ajuste de consolidación fiscal del Grupo para el reparto de Bases Imponibles Negativas del ejercicio 2018 resultó un débito frente a Banco Santander, S.A. de 3.954,00 euros que se encuentra reflejado a 31 de enero de 2019.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 9 de febrero de 2016 (Nota 4), la Sociedad contabilizó a 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo, un crédito frente a Banco Popular Español, S.A., como matriz del grupo fiscal, por importe de 427.591,67 euros (Nota 12) el cual se aplicó el grupo fiscal a la matriz en enero de 2019.

La Sociedad en el ejercicio 2015 reflejaba en sus balances un activo por impuesto diferido por un importe 3.341.400,00 euros como ajuste de consolidación fiscal del Grupo. En 2017 dicho importe asciende a 0,00 euros.

	Activo	Pasivo
Saldo al 31/12/15	4.843.800,00	0,00
Movimientos en 2016:		
Liquidación impuesto sociedades 2015	(10.056,00)	0,00
Cobro BIN 2012	(1.492.344,00)	0,00
Saldo al 31/12/16	3.341.400,00	0,00
Movimientos en 2017:		
Liquidación impuesto sociedades 2015	0,00	0,00
Desactivación créditos fiscales BIN	(3.341.400,00)	0,00
Saldo al 31/12/17	0,00	0,00

En el saneamiento de estos créditos fiscales se han considerado, entre otros factores, la circunstancia extraordinaria de la resolución de Banco Popular Español, S.A. acordada por la JUR y ejecutada por el FROB el 7 de junio de 2017. Esta circunstancia, por sí sola, ya sería suficiente para dar valor cero a los créditos fiscales por bases imponibles negativas ante la incapacidad del banco resuelto de generar beneficios para compensar los mismos. Adicionalmente se ha tenido en cuenta la próxima integración de la Sociedad en el Grupo Fiscal cuya entidad dominante es Banco Santander, S.A., y en consecuencia las circunstancias que ello implica, como son las incertidumbres derivadas de la normativa fiscal aplicable así como el volumen de las bases imponibles negativas que se mantenían en balance.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, en opinión de los Administradores de la Sociedad se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Nota 13.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 se desglosan en los conceptos siguientes:

Denominación	Ingresos 2018	Gastos 2018
Intereses de cuenta bancaria (Nota 10)	0,00	0,00
Intereses de depósitos subordinados (Nota 8)	0,00	0,00
Intereses de IPF (Nota 9)	0,00	0,00
Extraordinarios	0,00	451,25
Servicios exteriores	0,00	15.154,73
Tributos	0,00	3.030,41
Intereses de deudas con empresas del Grupo (Nota 12)	0,00	12.380,55
Intereses de préstamos con terceros (Nota 12)	0,00	0,00
Otros gastos financieros con terceros	0,00	0,00
TOTAL	0,00	31.016,94

Denominación	Ingresos 2017	Gastos 2017
Intereses de cuenta bancaria (Nota 10)	0,00	0,00
Intereses de depósitos subordinados (Nota 8)	1.978.809,17	0,00
Intereses de IPF (Nota 9)	0,00	0,00
Extraordinarios	0,00	0,00
Servicios exteriores	0,00	29.595,82
Tributos	0,00	429.255,73
Intereses de deudas con empresas del Grupo (Nota 12)	0,00	0,00
Intereses de préstamos con terceros (Nota 12)	0,00	1.888.869,62
Otros gastos financieros con terceros	0,00	290.485,91
TOTAL	1.978.809,17	2.638.207,08

Nota 14.- Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Nota 15.- Operaciones con partes vinculadas

a) Las transacciones efectuadas con empresas del Grupo en 2018 y 2017 han sido las siguientes:

Denominación	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Ingresos financieros	0,00	1.978.809,17

Denominación	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Gastos financieros	12.380,55	19.088,17
Servicios prestados por Banco Popular Español, S.A.	12.382,49	24.494,86

b) Los saldos mantenidos con empresas del Grupo al cierre del ejercicio 2018 y 2017 han sido las siguientes:

Denominación	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
ACTIVO		
Efectivo y otros activos líquidos (Notas 7 y 9)	594.614,41	126.758,42
Cuenta corriente	594.614,41	126.758,42
PASIVO		
Débitos a largo plazo (Notas 7, 10 y 11)	2.000.000,00	0,00
Préstamos participativos	2.000.000,00	0,00
Débitos y partidas a pagar (Notas 7 y 11)	427.591,67	1.928.875,80
Póliza de crédito con Banco Popular Español	0,00	1.501.284,13
Deuda con la matriz del Grupo fiscal por impuesto de sociedades	427.591,67	427.591,67

Nota 16.- Otra información

Retribuciones de los Administradores

La Sociedad se encuentra regida por un Administradores Único que estatutariamente no tiene fijada remuneración, ni percibe retribución alguna, ni tiene contraído ningún tipo de obligación con los miembros que lo integran. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los componentes del mismo.

Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre del ejercicio económico de 2018 ni tuvo durante el ejercicio 2017.

Nota 17.- Artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el Artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Popular Capital, S.A. no han comunicado la existencia de conflictos de interés con la Sociedad.

Nota 18 - Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el

detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	0	0
Ratio de operaciones pagadas	0	0
Ratio de operaciones pendientes de pago	0	0
		Importe
		(euros)
Total de pagos realizados	19.316,83	31.961,28
Total de pagos pendientes	0,00	0,00

Nota 19.- Hechos posteriores al cierre

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con Banco Santander, S.A. por lo que, en el mes de enero de 2019, la Sociedad contabilizó un pasivo frente a Banco Santander, S.A. por 3.954,00 euros como resultado del reparto de bases imponibles negativas consolidadas en concepto de Impuesto de Sociedades del ejercicio 2018.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre y hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, ni hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

APROBACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

El Administrador Único de Popular Capital, S.A., en su reunión del 29 de Marzo de 2019, ha aprobado, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, la formulación de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, anexo a este documento, correspondientes al ejercicio 2018, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas.

El Administrador Único
Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L.
Valentín Valencia Yelmo